



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 0131-2012-A/MPMN

Moquegua, 21 FEB. 2012

**VISTOS:** EL INFORME Nº 1212-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 5611-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 8772-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 125-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 5730-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 420-2011-ASE-OSLO/MPMN; INFORME Nº 02-2011-ILV/ASE/OSLO/MPMN; INFORME Nº 169-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; INFORME Nº 213-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; OFICIO Nº 600-2011-GG/EPS MOQUEGUA S.A.; INFORME Nº 034-2011-DACL/SGEI/MPMN; PROVEIDO Nº 939-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 05-2012-AMPD/SGEI/MPMN; PROVEIDO Nº 557-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 237-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 614-12-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 001279-GIP/GM/MPMN; MEMORANDUM CIRC. Nº 08-2012-OSLO-GM/MPMN; INFORME Nº 048-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 874-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 313-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 121-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3871-GM/MPMN; INFORME Nº 176-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 491-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 239-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0331-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3876-GM/MPMN; INFORME Nº 0328-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - ETAPA II CIUDAD DE MOQUEGUA", COMPONENTE: "CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO - CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE - EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y OPERACIONAL", y;

### CONSIDERANDO

Que, con Informe Nº 237-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe Jose Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Expediente Técnico denominado: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Moquegua - Etapa II Ciudad de Moquegua", del Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado - Cambio de Redes de Agua Potable - Equipamiento Informático y Operacional", para su respectiva revisión ante la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras.

Que, mediante Informe Nº 048-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN, el Ing. Jaiem Alberto Apaza Barrionuevo encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado - Cambio de Redes de Agua Potable - Equipamiento Informático y Operacional", se encuentra Conforme ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

### DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto	: Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado - Cambio de Redes de Agua Potable - Equipamiento Informático y Operacional"
Presupuesto	: S/. 39'918,573.97 Nuevos Soles
Proyectista	: Ing. Daniel Antonio Cárdenas Lizárraga
Modalidad de Ejecución	: Contrata
Plazo de Ejecución	: 720Días Calendarios
Ubicación	: Región : Moquegua Provincia: Mariscal Nieto Distritos : Moquegua



## RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		29'278,695.88
GASTOS GENERALES FIJOS Y VARIABLES	8%	567,916.22
UTILIDAD	5%	126,203.61
<b>SUB TOTAL</b>		<b>33'084,926.35</b>
I.G.V.	18%	5'955,286.74
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRA</b>		<b>39'040,213.09</b>
TOTAL GASTOS DE SUPERVISION	3%	878,360.88
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>39'918,573.97</b>

Que, con Informe N° 313-2012-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado – Cambio de Redes de Agua Potable – Equipamiento Informático y Operacional", ya que cumple con los requisitos mínimos de la reglamentación vigente, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

### Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado – Cambio de Redes de Agua Potable – Equipamiento Informático y Operacional"

➤ Presupuesto	:	S/. 39'918,573.97 Nuevos Soles
➤ Modalidad de Ejecución	:	Contrata
➤ Plazo de Ejecución	:	720 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 176-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que el Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado – Cambio de Redes de Agua Potable – Equipamiento Informático y Operacional", prosiga con su trámite respectivo para su aprobación del Componente.

Que, con Informe N° 239-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se recomienda Aprobar el Expediente Técnico de acuerdo a las Especificaciones contenidas, por lo que se sugiere se gestione el Financiamiento respectivo.

Que, mediante Informe N° 0331-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se opina Favorablemente la Aprobación del Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado – Cambio de Redes de Agua Potable – Equipamiento Informático y Operacional".

Que, de acuerdo a la Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", y por las visaciones correspondientes;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, EL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA – ETAPA II CIUDAD DE MOQUEGUA", DEL COMPONENTE: "CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO – CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE – EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y OPERACIONAL", con un presupuesto que asciende a S/. 39'918,573.97 TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 97/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Nueve (09) Archivos, Uno (01) CD.**



RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>29'278,695.88</b>
GASTOS GENERALES FIJOS Y VARIABLES	8%	567,916.22
UTILIDAD	5%	126,203.61
<b>SUB TOTAL</b>		<b>33'084,926.35</b>
I.G.V.	18%	5'955,286.74
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE OBRA</b>		<b>39'040,213.09</b>
<b>TOTAL GASTOS DE SUPERVISION</b>	<b>3%</b>	<b>878,360.88</b>
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>39'918,573.97</b>



Nombre del Proyecto : Componente: "Cambio de Redes de Alcantarillado – Cambio de Redes de Agua Potable – Equipamiento Informático y Operacional"

Presupuesto : S/. 39'918,573.97 Nuevos Soles

Modalidad de Ejecución : Contrata

Plazo de Ejecución : 720Días Calendarios

Ubicación : Región : Moquegua  
Provincia: Mariscal Nieto  
Distritos : Moquegua



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR EN SUSPENSO LA EJECUCION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA – ETAPA II CIUDAD DE MOQUEGUA", COMPONENTE: "CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO – CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE – EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y OPERACIONAL", a la espera de la correspondiente Asignación Presupuestal.**



**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

*Alberto R. Coayla Vilca*  
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
ALCALDE

ARCV/A/MPMN  
ALGC/GAJ/MPMN